


**ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
EL DIA 1112**

13 GOBIERNO DE EL SALVADOR

 Hospital Nacional " Francisco Menéndez", Ahuachapán	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO:202
	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	
UACI del Hospital de Ahuachapan		

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha: **Ahuachapan 10 de Diciembre del 2013** No.Orden:300/2013

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

IMPORTADORA DE PRODUCTOS BÁSICOS,S,A, DE C.V.

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
2030	Cada Uno	11305200-HOJA PARA AFEITAR DE CARBON QUEBRADIZA, EMP. IND. MARCA: GUILLETTE	\$0.26	\$527.80
-	-	TOTAL.....	-	\$527.80

SON: QUINIENTOS VEINTISIETE 80/100 DOLARES

OBSERVACION:


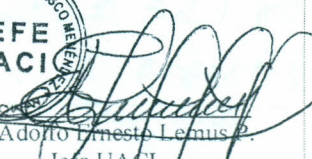
- 0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 2-Recursos Propios
- * De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
- * A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
- * Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
- * No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
- * Favor hacer factura a nombre de Hospital Nac. Francisco Menéndez, Ahuachapán
- * Forma de pago a crédito
- * **Tiempo de entrega: 6 días hábiles**
- * **Coordinar entrega con: Guardalmacén al 2445-6868**

LUGAR DE ENTREGA: Hospital

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.



 Dr. Enso Walter González Mejía
 Director



 Ing. Adolfo Ernesto Lemus P.
 Jefe UACI

IMPORTADORA DE PRODUCTOS BASICOS
 S.A. DE C.V.
IMPROBA

 Firma y Sello del Suministrante

08 NOV 2013